

JUZGADO SEPTIMO DE FAMILIA
RADICADO 76001311000720180031200
AUTO # 1846

Santiago de Cali, treinta y uno (31) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Revisada la petición y toda vez que el expediente fue digitalizado en el plan de digitalización de la Rama Judicial, extraer el archivo de la plataforma Mercurio y remitirlo en ese estado al peticionario a su correo electrónico.

NOTIFIQUESE,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Magy Manessa Cobo Dorado', written over a vertical line that extends downwards from the signature.

MAGY MANESSA COBO DORADO

JUEZ